



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 14 OCT 2013

Decreto N° 1488 /
Vistos:

1. Decreto N° 1368 de fecha 24 de Agosto del año 2013, que contrata a Don (ña) **Juan Alejandro Berrios Núñez Cargo Técnico Grado 12° EMS.**
2. Según Nota del Funcionario, Prov. N° 4964 de fecha 22 de Octubre del 2013.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

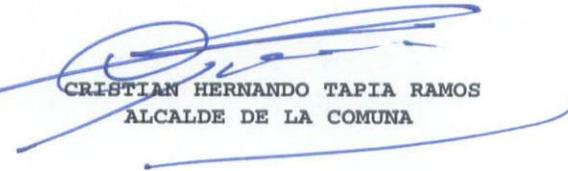
Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 15 de Octubre del presente año, presentado por don (ña) **Juan Alejandro Berrios Núñez Cargo Técnico Grado 12° EMS.** Según lo que establece el Artículo 144 Letra A, Estatuto Administrativo Municipal de la Ley 18.883
- 1.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Contralor Regional de Atacama (4)
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- CHTR/NEFR/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-